Saavedra y Moragas, Eduardo

Pelayo.

PELAYO

CONFERENCIA DADA EL 6 DE FEBRERO DE 1906

EN LA

ASOCIACION DE CONFERENCIAS DE MADRID

POR

D. EDUARDO SAAVEDRA

DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA



MADRID
Tipografía Española
Ramales, 6, y Amnistía, 12.

1906

PELAYO

CONFERENCIA DADA EL 6 DE FEBRERO DE 1906

EN LA

ASOCIACION DE CONFERENCIAS DE MADRID

POR

D. EDUARDO SAAVEDRA y Moragas

DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA



MADRID
Tipografía Española
Ramales, 6, y Amnistía, 12.

1906



SUMARIO

Señoras:

Hará cosa de dos años, os dije que había en la Historia de España dos grandes epopeyas. Era la una la epopeya de la reconquista, realzada con el estruendo de las batallas, el lauro de las victorias y la pompa de los alcázares; y la otra, más callada y más sublime, era la epopeya de la constancia y del sufrimiento, de la resignación y de la esperanza, de las alegrías y de los dolores de un pueblo que esperó con varonil entereza la hora de su redención [1]. Un sucinto relato de esta última epopeya logró cautivar vuestra benévola atención, y al ser llamado nuevamente á esta honrosa tribuna, me ha parecido natural completar el cuadro, dirigiendo una mirada á los gloriosos aunque modestos principios de aquella otra epopeya, la epopeya del pueblo español, que desde las montañas del Norte fué repeliendo la oleada sarracénica con paso lento, pero seguro, al modo como las arenosas playas invaden con secular movimiento los dominios del Océano.

Asáltame, al empezar mi tarea, el recelo de que no vaya á ser de vuestro completo agrado, porque estiméis ocioso lo que siga la corriente de lo conocido y aventurado lo que vaya en contra, resultando la tan repetida frase de que lo bueno no sea nuevo, ni lo nuevo bueno, sin que ni á uno ni á otro acompañe la amenidad que tenéis derecho á exigir. Mas ya no es tiempo de inútiles excusas, sino de exponer la materia anunciada lo mejor que yo sepa y pueda.

La raza gótica, para siempre destruída en la funesta jornada del Barbate, por tradicional equivocación llamada del Guadalete; los musulmanes dueños de la Península sin re-

(1) *La mujer mozárabe.* Conferencia dada en el Círculo de San Luis, de esta corte, el día 21 de Abril de 1904, pág. 28.

sistencia sensible; y años después, un héroe que á la cabeza de un puñado de valientes se levanta contra ellos en el fondo de las Asturias, aniquila innumerable hueste enemiga desde lo interior de una cueva y es aclamado rey sobre el campo mismo de la victoria; hé aquí, en substancia, lo que con más ó menos atavíos de estilo se escribe y se enseña acerca de uno de los sucesos más culminantes de la vida nacional, dejando olvidados ó en la sombra hechos que importan en gran manera para la mayor exactitud histórica y el mayor lustre de la patria.

Débese esto, en mucha parte, á la extremada brevedad de las crónicas antiguas, á ciertas contradicciones en que alguna vez incurren, á falta de diligencia en apreciar debidamente delicados pormenores de los textos y á sobra de facilidad en suplir con la fantasía lo que en ellos no se encuentra [1]. Distinguir lo positivo de lo arbitrario, separar lo probado de lo probable, deslindar severamente el campo preciso de la Historia, dejando libre é ilimitado el suyo á la Poesía; en una palabra, reconstituir la historia de Pelayo, limpiándola de postizas aventuras y restituyéndole lo que sin fundamento se ha querido sustraer de ella, tal es el objeto, sobrado ambicioso tal vez, de esta conferencia, digna de expositor más hábil y autorizado [2].

Punto de partida de mi narración han de ser el lugar y la fecha de la muerte del infeliz Rodrigo. Algunos, muy pocos escritores de los antiguos, la suponen en la batalla misma del Barbate, dada, como sabéis, en los llanos de Medinasidonia, el año 711; los más afirman sólo que desapareció sin dejar huella ni rastro de su paradero, y yo he sostenido y sigo sosteniendo que Muza lo derrotó y mató en 713, cerca del lugar de la célebre victoria de Tamames. En

(1) Dunhan, en su *Historia de España*, tomo I, pág. 216, nota 4.ª de la traducción española, desespera de poner en claro los sucesos de este tiempo.

(2) Los escritores que han tratado con más juicio de Pelayo, han sido Ferreras, en el tomo IV de su *Historia de España*; Risco, en el tomo XXXVII de la *España sagrada*, y Caveda, en su *Examen crítico de la restauración de la monarquía visigoda*, inserto en el tomo IX de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*.

otra parte he debatido este particular con la prolijidad debida; ahora sólo me cumple decir que no me han llevado á tal conclusión simples semejanzas de nombres, sino el estudio detenido de las campañas de la conquista [1].

Con la muerte del Rey y la posesión de la capital creyó Muza extinguidas las últimas pavesas de la monarquía gótica, y se preparó para tomar posesión del resto del país, distribuyendo colonias militares é imponiendo el vasallaje á los naturales. Á este fin, en la primavera de 714 rompió con grande estrago por el camino de Zaragoza, que aterrada le abrió sus puertas sin resistencia, y después de algunas correrías por aquella tierra, destacó á Táric para que por la línea del Ebro y por Amaya marchase á Astorga, mientras él se dirigía al mismo punto por el centro de Castilla la Vieja. En esta marcha se encontró, detenido entre Villalón y Medina de Rioseco por una fortaleza situada donde hoy Villabaruz, y después de tomada y derruída, volvió cara al Norte y se encaminó hacia los puertos asturianos. La causa de tal determinación la encontraremos en las crónicas cristianas, si las leemos con toda la advertencia que merece su contenido.

Fuente y raíz de cuanto se ha escrito sobre este tiempo en crónicas y anales es el cronicón del siglo IX llamado por unos de Alfonso III y por otros de Sebastián de Salamanca [2], y que tiene todos los caracteres de una crónica oficial

(1) Esta cuestión, así como las campañas de Muza, que en adelante se mencionan, puede verse tratada con toda amplitud en el capítulo V de mi *Estudio sobre la invasión de los árabes en España*: Madrid-1892.

(2) **Las fuentes históricas para el reinado de Pelayo, son:**

1.° El mencionado Cronicón de Alfonso III, escrito en el siglo IX: **números 8 al 11 (*España sagrada*, tomo XIII).**

2.° El Cronicón Albeldense, compilación de apuntes diversos terminada en el siglo X. Contiene un extracto del anterior, continuado hasta el año 883. Números 47 y 50 (*España sagrada*, ibidem).

3.° El Cronicón del Silense, escrito en el siglo XII; números 20 al 25 (***España sagrada*, tomo XVII**).

4.° El Cronicón inserto en la *Historia Compostelana* (*España sagrada*, tomo XX, pág. 608), cuyo texto está algo tergiversado en la versión **inserta en el tomo XXIII de la misma colección.**

5.° El Cronicón Lusitano (*España sagrada*, tomo XIV).

6.° El Cronicón Complutense (*España sagrada*, tomo XXIII).

7.° El Cronicón Conimbricense (*España sagrada*, tomo XXIII).

redactada por persona de no escasa cultura. Según las palabras de ese precioso documento, algunos de los magnates godos salvados del hierro ó de la servidumbre de los invasores buscaron asilo en Francia, pero los más de ellos se acogieron á la tierra asturiana [1], y sin dejarse atemorizar por las nubes de árabes y africanos que venían á saciar acá su hambre ó su codicia, dieron un alto ejemplo de serenidad, de firmeza y de sentido político, que once siglos más tarde se había de repetir allí mismo ante otra invasión no menos inícua y que parecía aún más incontrastable. Aquellos próceres, en cuanto tuvieron noticia de hallarse el trono vacante, se reunieron conforme á las prescipciones del Fuero Juzgo [2], para constituir gobierno, y eligieron Rey á uno de ellos, á Pelayo [3], en cuya persona se anudó sin discontinuidad la sucesión de la monarquía gótica, aunque en situación harto precaria y lamentable.

No podía escapar á la penetración de Muza la gravedad de tales acontecimientos, y para atajar el mal en su orígen ó atenuarlo en lo posible, cruzó la cordillera cantábrica con

---

Estos cuatro últimos documentos contienen una noticia muy sucinta é idéntica en todos.

8.° *Chronicon Mundi*, de D. Lucas de Tuy, compilación escrita en el siglo XIII en forma de anales. Final del libro III y principio del IV.

9.° El Arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada, *De rebus Hispaniæ* historia erudita escrita en el mismo siglo, libro III, cap. XV y libro IV, cap. I al IV.

Entre los árabes se halla mención de Pelayo, aunque ligera, en las obras siguientes:

1.° *Ajbar Machmúa*, texto árabe y traducción de Lafuente Alcántara, en el tomo I de la *Colección de Crónicas árabes* de la Real Academia de la Historia.

2.° Abenadarí, *Bayan Almogrib*, texto árabe publicado por Dozy, traducción española de Fernández y González y traducción francesa de Fagnan.

3.° *Fatho-l-Andaluci*, texto árabe y traducción por el Marqués de González.

4.° Almaccarí, texto árabe publicado por Dozy y otros, traducción inglesa de Gayangos, y española, de un fragmento, por Lafuente Alcántara en la *Colección de Crónicas árabes*, tomo I, Apéndice.

(1) Hablando de los godos, dice el Cronicón (núm. 8): *Sed qui ex semine Regio remanserunt, quidam ex illis Franciam petierunt: maxima vero pars in hanc patrian Asturiensium intraverunt.*

(2) Después de la invasión de los árabes, siguieron rigiéndose por el Fuero Juzgo el reino cristiano, los mozárabes y los godos de la Septimania.

(3) El mismo Cronicón añade inmediatamente: *Sibique Pelagium..... ex semine regio, Principem elegerunt.*

la presteza que el Cronicón indica [1], y se puso delante de Luco, entonces *Lucus Asturum* y ahora Santa María de Lugo, á una legua de Oviedo. Luego que hubo tomado y arrasado la ciudad, derramó por todo el país destacamentos que llegaron hasta la Peña de Pelayo é impusieron el tributo y el vasallaje, derribando las iglesias y quebrando las campanas de los pueblos que resistían. Terminada entonces la campaña, el ejército musulmán se volvió á sus cuarteles, dejando guarnecidos algunos puntos estratégicos[2].

Árabes y cristianos concuerdan en que los musulmanes dominaron en Asturias durante cierto tiempo, lo cual se confirma por el hecho mismo de la rebelión y por la libertad inmediatamente después alcanzada por el pueblo cristiano. No se crea que por eso fuera Pelayo depuesto de su dignidad ni expulsado de su trono, porque los árabes, cuando no podían ó no les convenía establecerse en un país y arraigar en él, se contentaban con exigir un tributo y la promesa de no amparar á los enemigos del Estado, dejando á los habitantes la autonomía de su gobierno bajo la autoridad de un jefe indígena, cerca del cual ponían un perceptor del impuesto, con alguna fuerza á sus órdenes. Así sucedió en varios distritos de Persia; [3] y así sucedió también en los de Murcia y Orihuela, concedidos á Teodomiro; en Álava, en Pamplona, en la Cerdaña y tal vez en otras partes cuya noticia no haya llegado hasta nosotros. Cuando no se satisfacía puntualmente el tributo, una expedición militar se encargaba del cobro con creces, como suele acontecer hoy en el imperio de Marruecos, y la participación en las revueltas políticas daba pretexto para anular las capitulaciones, si así convenía al vencedor.

(1) *Dum vero Sarraceni factum cognoverunt, statim ei..... cum innumerabili Exercitu miserunt.* La única falta del Cronista es haber omitido la expedición de Muza, confundiéndola con la siguiente. El Arzobispo Don Rodrigo (libro IV, cap. I), indica la existencia de una expedición anterior á la de Alcama.

(2) Almaccari, tomo I, pág. 174 del texto árabe; traducción española en la pág. 193 del tomo I de la *Col. de Crón. árabes*.

(3) Van Vloten.—*Recherches sur la domination arabe, le Chiitisme et les Croyances messianiques sou le Khalifat des Omayades.* Amsterdan—1894.

Que de esa suerte debió ser la sujeción de Asturias se deduce de no aparecer más establecimiento de moros que el de Gijón y ciertos puntos de paso, y de un género de inteligencia pacífica que resulta entre Pelayo y los vencedores, pues según D. Lucas de Tuy, D. Rodrigo de Toledo y el árabe Almacarí, residió algún tiempo en Córdoba, aunque cada cual atribuye diferente motivo á la visita.

Allí se encontraba cuando en 718, teniendo el Virrey Alhor por acabada la conquista de la Península, movió todas sus fuerzas para la Galia Gótica, dejando casi desguarnecida la parte ya ocupada. Pareció con razón al Rey muy oportuna la ocasión para un movimiento insurreccional, y marchó sin tardanza á prepararlo, negando el tributo cuando fueran á reclamárselo. Para efectuar el cobro y castigar la rebeldía, una partida de tropa al mando del capitán Alcama, fué sobre Cangas de Onís, residencia real, entre el Sella y el Güeña, y el Rey, no considerándose seguro en su reducida Corte, se internó en las montañas con su tesoro.

Subiendo contra las corrientes del Güeña y del Reinazo en espacio de diez kilómetros en dirección S. E., se llega por áspero y tortuoso camino á una estrechura, única entrada por donde, torciendo á la derecha, se penetra en un valle enclavado en las faldas del inmediato macizo montañoso. Cierra este valle, por su frente, una tajada peña, sobre cuyo borde superior, avanzado á manera de ceja, se alzan las enriscadas laderas del valle de Orandi. Con más de 30 metros de latitud, elévase la peña á no menos de 50 sobre la esplanada que forma el suelo del reducido valle, y hacia el tercio de su altura, abre su boca una cueva de diez metros de ancho y algo menos de fondo, de techo abovedado y suelo plano, por bajo del cual brota una copiosa fuente cuyas aguas van á engrosar el inmediato Reinazo [1]. - El

(1) Los eruditos locales se han empeñado en dar al arroyo de la Fuente de la Cueva el nombre de *Diva* para que se parezca al Deva de la Liébana y traer á Asturias la catástrofe, de que se hablará muy pronto. El mismo Reinazo se suele designar por algunos con dicho nombre ó el de sus afluentes Gusana y Musferos.

valle se llama de Covadonga; el monte que lo encierra Auseba; la cueva de Santa María, y aquel fué el teatro de uno de los hechos más celebrados y más dignos de estudio de nuestra historia.

Al evacuar á Cangas, Pelayo escogió la Cueva de Santa María para poner sus cortos caudales [1] á salvo de un golpe de mano del enemigo, pero nunca pudo pensar en tomar aquel punto como posición defensiva contra un ataque medianamente ordenado. No caben en aquella oquedad doscientos hombres, aunque estén apiñados unos con otros y sin desahogo para manejar las armas ó resguardarse de los tiros; un sitio en regla los hubiera reducido por hambre en pocos días; y si el asalto era difícil, más lo era una salida impetuosa para romper el cerco. Ni es de suponer que unos cuantos hombres agazapados en semejante escondite acecharan el paso de la hueste agarena, porque aquello no es camino para ninguna parte, y si el jefe árabe se presentaba delante de la Cueva, no podía ser con otro objeto que atacarla y apoderarse de lo que hubiera en ella. Sólo un milagro podía salvar á quien allí se encerrara, y Pelayo era demasiado buen cristiano para fundar en el milagro el éxito de una empresa temeraria. Experto capitán y hábil político, buscó en su ingenio recursos para afrontar la situación, no sin pedir á Dios humildemente que iluminara su entendimiento [2].

Si alarma había causado en Muza la elección de un sucesor á Rodrigo, el levantamiento del sucesor no dejó de inquietar al Gobierno de Córdoba, que deseoso de orillar más que de vencer dificultades, solicitó y obtuvo la mediación de Opas, arzobispo de Sevilla, hermano de Wittiza y afamado actor en el drama de la pérdida de España. Habia conocido y tratado seguramente á Pelayo en la corte de Toledo, y era natural que se lisonjease de atraerlo con la elocuencia de su palabra y el prestigio de su dignidad á tér-

(1) Lo mismo piensa Ortiz y Sanz (*Compendio cronológico de la Historia de España*. Madrid-1841, tomo III, pág. 8).
(2) Las gentes de la localidad dicen que de la oración de Pelayo tomó nombre el valle de Orandi.

minos de paz y avenencia en que tantos otros vivían acomodados. El oficioso prelado se adelantó en calidad de parlamentario [1] adonde estaba la pequeña tropa que acompañaba al Rey, el cual, al rechazar sus proposiciones con altanería, tuvo maña para persuadirle de que no contaba con más gente que la encerrada con él en la Cueva, reducida, según indicaciones de los escritores árabes, á treinta hombres y diez mujeres [2].

Volviéndose entonces el embajador despechado por el fracaso de sus gestiones, hizo al jefe musulmán partícipe de su convicción respecto de la exigüidad de la fuerza cristiana, y le excitó á disponer en el acto el ataque. La división agarena se entró sin recelo por las angosturas del terreno, culebreando á la desfilada entre las opuestas estribaciones, que enclavijadas unas con otras dejan apenas paso á la corriente del agua, y la gente que pudo caber frente á la Cueva empezó á combatirla con armas arrojadizas, mientras la fuerza restante permanecía inactiva formando larga cola en el fondo del valle.

Los dardos y flechas daban con dificultad en el blanco; las piedras rebotaban en la desnuda pared de la roca con daño de los mismos agresores [3]; los de arriba, en cambio, no perdían tiro, y cuando estaba la lid enardecida, más de mil hombres emboscados por Pelayo [4] con extremado sigilo en las laderas del Auseba, cayeron de improviso sobre la retaguardia enemiga, desprevenida y sin cohesión, é hicieron en ella horrible carnicería. El terror que se apoderó de

---

(1) Los escritores modernos se burlan de los discursos que las Crónicas antiguas ponen en boca de Opas y de Pelayo, pero se olvidan de que ese era el estilo seguido y recomendado por los clásicos y observado hasta tiempos bastante modernos.

(2) Ajbar Machmúa, pág. 39 de la traducción; Abenadarí, pág. 71 de la traducción española; Almaccarí, tomo II, pág. 10 del texto árabe y 198 de la traducción española, en la *Col. de Cron. árabes.*

(3) Es muy de notar que el Cronicón de Alfonso III no dice que volvieran atrás otros proyectiles que las piedras.

(4) *Reliquos* (homines) *divinæ gratiæ commendarit, ut in tutis montium Dei misericordiam et rei exitum expectarent* (D. Rodrigo Ximénez, *De rebus Hispaniæ*, lib. IV. cap. II). Tirso de Avilés (*Del origen, antigüedad y cosas notables del solar de Covadonga*, etc.), dice que en el país señalan el cerro de la derecha como sitio de la emboscada.

la cabeza de la columna le hizo volver rápidamente la espalda [1]; Pelayo y los suyos, bajados ya de la Cueva, cargaron con ímpetu espada en mano, y aquellos infelices soldados, tan torpemente dirigidos, sin poder avanzar ni retroceder, se lanzaron desesperadamente á trepar monte arriba, y trasponiendo su cumbre, se dirigieron por el Puerto de Amuesas, en territorio de Santander, á buscar refugio en la Liébana, que á la sazón era suya [2]. Mas quiso su malaventura que al llegar cerca del lugar llamado antes Casegadia y hoy Cosgaya, á la orilla del Deva ó río de Potes, quedasen todos sepultados bajo un enorme desprendimiento de tierras cuyos bordes se descubren aún en el monte Subiedes [3].

El piadoso cronista se complace en ver la mano de Dios en este suceso, que le trae á la memoria la destrucción del ejército egipcio bajo las aguas del Mar Rojo, y asegura que todavía en su tiempo las crecidas del río descubrían armas y huesos de los desdichados moros.

Ignorando que los corrimientos de terrenos son fenómenos muy naturales, llamados en aquellas montañas *argayos*, el falsario falsamente nombrado Faustino de Borbón, quiso dar pie para excluir lo sobrenatural de la explicación del cataclismo, inventando un texto árabe en el cual se atribuye todo á un terremoto [4]. Respetables escritores modernos han acogido incautamente la superchería [5], y otros [6], han ideado una furiosa tormenta que desgajando árboles, derrumbando peñascos, reblandeciendo no sé qué terrenos

(1) *Cum essent egressi fideles de Cova ad pugnam. Chaldæi statim versi sunt in fugam, etc., in duabus divisi sunt turmis.* Esta división de la tropa mulsumana en dos grupos implica necesariamente un ataque de flanco en la retaguardia, pues si hubiera sido sólo de frente habrían huído todos en masa por el valle abajo.

(2) A pesar de las precisas palabras de todos los Cronicones, se han obstinado muchos, incluso Lafuente, en que la catástrofe tuviera lugar en el valle mismo de Covadonga.

(3) *Liébana en la Historia.—Los Picos de Europa:* artículo de don Eduardo Jusué, publicado en *La Voz de Liébana*, del 30 de Agosto de 1905.

(4) *Cartas para ilustrar la Historia de España árabe*, escritas por don F. B.—Madrid-1796, pág. 5. El verdadero apellido del autor era Muscat.

(5) Rosseuw-Saint-Hilarie.—*Histoire d'Espagne*, tomo II, pág. 164.

(6) Romey, *Historia de España*, traducida por Bergnes de las Casas, tomo I, pág. 431; Lafuente, *Historia general de España*, tomo III, pág. 62, y Gebhardt, *Historia general de España y de sus Indias*, Madrid-1864, tomo II, pág. 320.

y desbordando ríos, acabó con la gente que de orden de Alcama suponen en retirada monte arriba [1].

Lo verdaderamente portentoso hubiera sido hacer caber en parte alguna los 124.000 moros que el sencillo cronista da por muertos en el valle mismo de Covadonga, mas los 63.000 aplastados por la caída del monte. Hipérboles son éstas propias de todos los tiempos y todos los pueblos, y que aún hoy son comunes en las primeras noticias de cualquier catástrofe. Por eso, el juicioso Abenjaldún recomienda acoger con reserva los datos suministrados en los libros sobre soldados y caudales. Si yo hubiera de proponer alguna enmienda no pasaría de una sencillísima supresión: la de la palabra mil. Sesenta y tres hombres envueltos por una masa de tierra son ya de por sí muchos, y ciento veinticuatro bajas definitivas en el propio campo de batalla corresponden muy proporcionadamente á un efectivo de dos mil combatientes, que á mi juicio podría tener la columna expedicionaria. Ejércitos de cien mil hombres no se han podido organizar, mover, alimentar y dirigir hasta tiempos muy cercanos á los nuestros.

Alcama murió en la refriega, Opas cayó prisionero, y aun cuando se ha dado por cierto que pagara con la vida sus fechorías, los Cronicones lo callan, y yo no creo que Pelayo manchara sus manos con la sangre de un sacerdote. Mucho después se ha escrito que al llegar á Córdoba la noticia del descalabro, el pueblo la emprendió contra Julián y los hijos de Wittiza, por suponerlos instigadores de la expedición, dándoles muerte [2]; pero esto no es sino una

---

(1) Dunhan, pág. 216, y tras de él Lafuente, han aplicado á Covadonga los pormenores de una derrota sufrida por los árabes en 755 en tierra de Pamplona, referida en el Ajbar Machmúa (pág. 77 de la traducción), y más imperfectamente mencionada por Casiri (II. 33). D. Vicente Noguera, en 1787, fué el primero en insinuar esta idea en el *Ensayo cronológico*, que insertó al fin del tomo III de la edición de Valencia de la *Historia* del Padre Mariana, pág. 417, y luego la aceptó sin reparo Masdeu, tomo XII, pág. 55. Paquis, *Histoire d'Espagne et Portugal*. París-1844, tomo I, pág. 299) sospecha que la expedición de Alcama tenga conexión con las del Virrey Abdelmélic al Pirineo, referidas en el núm. 60 del Anónimo latino.

(2) El primero en acoger esta especie es el monje Silense, que supone mandando en Córdoba á Táric.

venganza póstuma, porque se tiene noticia cierta de esos personajes en época muy posterior. Tampoco es verdad, como se ha dado por tal, que ninguno de ellos apostatara, pues se sabe que todos perseveraron en la fe cristiana hasta el fin de su vida.

Que la rota de Covadonga produjo gran sensación en los musulmanes, lo denotan bien sus escritores al deplorar que Pelayo no fuera aniquilado desde el primer momento. Desde luego, Munuza, jefe berberisco, residente en Gijón con cargo de colector del impuesto [1], vió comprometidas sus comunicaciones y resolvió evacuar el país, y ya se hallaba en el valle del Trubia, en busca del Puerto de Ventana, cuando una tropa de asturianos que le salió al paso en el campo de Olalies, hoy Proaza [2], desbarató la suya y lo mató. Se ignora si en esta acción se halló el Rey.

Desde entonces y por siempre, Asturias quedó libre del yugo musulmán. Los Virreyes Anbesa [3] en el tercer decenio del siglo VIII, y Ocba [4] en el cuarto, trataron de recuperar lo perdido, sin conseguirlo, aun cuando pusieron á Pelayo en grave aprieto. Después, y durante un siglo, las incursiones se repitieron muchas veces: los moros talaban campos, saqueaban pueblos, derruían fortalezas, cautivaban mujeres y niños y degollaban prisioneros; pero nunca intentaron establecerse civil ni militarmente en el país. La población mahometana carecía de la fuerza de expansión

---

(1) Le da este carácter Don Lucas de Tuy, lo cual conforma bien con la palabra *procurante*, que emplea el Albeldense.

(2) Todos los historiadores mencionan á Olalies como cosa conocida y corriente, pero ninguno dice á qué punto de la actual topografía corresponde. He podido determinar, sin embargo, que estaba en la villa actual de Proaza, porque en una escritura de donación de Alfonso III al monasterio de Tuñon, inserta en los Apéndices del tomo XXXVII de la *España sagrada*, se cita el lugar de Olalies de tal manera, que no cabe duda corresponder al valle del Trubia, y se designa su parroquia como dedicada á San Vicente, circunstancias ambas que no concurren más que en la indicada villa de Proaza. Después he visto que Martínez Marina tenía consignada la misma reducción en los Apuntes manuscritos que se guardan en la Academia de la Historia.

(3) Almaccari, tomo II, pág. 9 del texto árabe y 198 de la traducción española, en la *Col. de Cron. árabes*, tomo I.

(4) Ajbar Machmúa, pág. 38 de la traducción española; Abenadari, pág. 41 del texto árabe y 71 de la traducción española.

de la cristiana, y esto da una clave para explicar toda la historia de la reconquista.

Á partir de tan gloriosas jornadas, Pelayo pudo ejercer su legítima autoridad sin traba ni dependencia, y por eso se ha contado comunmente desde esa fecha el principio de su reinado. Muchas familias acudieron á repoblar bajo su amparo los lugares desolados por las guerras, reedificó muchas iglesias, principal elemento del gobierno local, y entonces vino á su corte el noble Alfonso, á quien concedió la mano de su hija. Murió en Cangas de Onís en 737; fué sepultado en la iglesia de Santa Eulalia de Abamia [1], en la inmediata Sierra de Velamio, y sus venerandos huesos descansan hoy en la cueva misma de Santa María, teatro de la más insigne de sus hazañas, donde han sido reconocidos últimamente.

En vano se esforzarán por hallar Pelayos en su seno las diversas regiones de España que llegaron á formar Estados independientes. Audaces guerrilleros, jefes afortunados de aventureros, que llenos de amor patrio é indóciles á todo yugo extraño rechazaran con denodado esfuerzo los embates de la morisma, los ha habido sin disputa en muchas partes, y en tal sentido sería admisible el dictado de Pelayo andaluz aplicado por un entusiasta escritor moderno al turbulento Abenhafsún. Pero Pelayo no era eso: era el Rey de los godos [2], elegido en país libre por una asamblea legalmente constituída, y no cabiendo que una elección semejante se hiciera más que una sola vez y en un solo sitio, claro es que no pudo haber más monarquía restaurada que la monarquía toledana, acogida al pequeño rincón de Cangas de Onís. Navarra y Cataluña fueron desprendimientos del enflaquecido imperio franco; el reino asturiano era la nación española, vejada y comprimida, pero

(1) No hay motivo para suponer que esta iglesia fuera fundada por Pelayo.

(2) El Cronicón Albeldense encabeza la relación de los Reyes de Asturias con el siguiente título: ORDO GOTHORUM OVETENSIUM REGUM. Que el país estaba libre es indudable, porque de lo contrario no tenían para qué haber ido allí á refugiarse los magnates godos.

que no había dejado de existir un solo día. Tocó tambor y levantó estandarte, dice con frase más elegante que precisa el príncipe de nuestros historiadores al narrar la insurrección de Pelayo, no reparando que ya sus pares habían puesto en sus manos el glorioso estandarte de Ataulfo y Recaredo. Bajo ese estandarte se peleó en Covadonga; ese estandarte plantaron nuestros mayores en León, en Toledo, en Córdoba y en Sevilla; ese estardante se levantó al lado de la Cruz sobre las torres de la Alhambra de Granada.

Bien veo que esto es menos teatral, menos abonado para el derroche de sonorosas frases que la gallarda figura de un caudillo victorioso, alzado sobre el pavés, á la usanza de los antiguos francos, en el campo mismo de batalla y aclamado rey entre los vítores de sus aguerridos compañeros; pero yo tengo por más grandioso el cuadro de un pueblo que sin dejarse abatir por la inmensidad de un desastre, se afana por consolidar su vida civil y política, y paso á paso, sin desmayos ni bravatas, llega á contarse en el número de las primeras potencias de Europa.

Es cosa singular por cierto, que á pesar de la aserción terminante del cronista, los historiadores, con una sola y muy honrosa excepción [1], hayan hecho caso omiso de la elección regia, pacífica y solemne, sustituyéndola por una proclamación de índole popular, aunque siempre anterior á la batalla. Sólo los escritores del siglo XIX [2] han aceptado la tradición local, hoy día muy acreditada, según la cual Pelayo fué aclamado Rey por sus soldados después del triunfo y levantado sobre el pavés en un campo próximo á la cueva, que por eso se llamó de *Repelao*, y recibió luego el juramento de fidelidad en otro sitio de la aldea de Soto, conocido con el nombre de *Campo de la Jura*, donde en memoria de tan grande acontecimiento, tomaban posesión de sus varas las Justicias de Cangas hasta 1812. Por mucho

---

(1) Ferreras, *Historia de España*. Madrid-1716; parte IV, pág. 32.

(2) Romey, *Historia de España*, tomo I, pág. 131; Lafuente, *Historia general de España*, tomo III, pág. 68; Quadrado, *Recuerdos y bellezas de España*, tomo de *Asturias y León*, pág. 23.

que sea el respeto debido á las tradiciones locales, una como ésta, que se halla en abierta contradicción con los textos más auténticos y más antiguos, y no ha sido recogida por los escritores del país, más dados á apadrinar consejas [1], no merece ser tenida en cuenta ni menos servir de base para la erección de monumentos conmemorativos. Á mi humilde parecer, las cosas han pasado al revés de lo que se dice, esto es: que no se han derivado los nombres de los hechos, sino que se han deducido los hechos de los nombres. Pienso que en tiempos antiguos la aldea de Soto obtuvo el privilegio de que los Alcaldes del Concejo jurasen el cargo en su territorio, costumbre que duró hasta la primera abolición del régimen absoluto. Aquella circunstancia hizo dar al sitio destinado á la ceremonia el nombre de Cabo de Villa, por alusión á la de Cangas, cabeza de la jurisdicción, y campo de la Jura por el acto; deduciendo luego que este último nombre se debía á un juramento de los nuevos súbditos al nuevo Rey. Por lo que toca al otro campo inmediato á la cueva, á fines del siglo XVII se llamaba de *Rupelao* [2], nombre que, transformado luego en *Repelao*, y considerado como contracción de *Rey Pelayo*, hizo nacer la suposición de que allí fuera creado Rey el ilustre caudillo.

Mucho antes pasó á los libros la creencia en la cruz roja, aparecida en el cielo de Cangas á Pelayo la víspera de la batalla. Añádese que en ella y por esa causa, el Rey adoptó por enseña una cruz de roble, que adornada con oro y pedrería regaló Alfonso III á la Catedral de Oviedo, donde se conserva con el nombre de Cruz de la Victoria. No entra en mi plan discurrir ahora acerca de cuándo y cómo se haya empleado la cruz en calidad de enseña militar; pero no quiero dejar pasar la ocasión de preveniros

---

(1) No mencionan esta tradición Carvallo, *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, ni Trelles, *Asturias ilustrada*. Tirso de Avilés, *Historia de Asturias y sumario de linajes de este Principado*, cap. I; aunque dice, como de pasada, que Pelayo fué proclamado después de la victoria, no hace mérito de nada de lo demás.

(2) Sota, *Chronica de los principes de Asturias y Cantabria*. Madrid-1691, pág. 418. Ese nombre me parece contracción de *Rupes Pelagii*, equivalencia exacta del *Sahra Pelay* ó *Peña de Pelayo* de los árabes.

contra el uso vulgar de contraponer á la Cruz la Media Luna en concepto de símbolo del mahometismo. La Media Luna no es signo religioso, sino de nacionalidad: pertenece exclusivamente á los turcos, que lo enarbolaron lo mismo contra los califas que contra los cruzados, y los mahometanos españoles no lo emplearon sino como elemento puramente decorativo.

La reacción contra la excesiva credulidad de los antiguos engendró un espíritu de crítica exagerada que puso en tela de juicio los hechos, las fechas y las personas que figuran en tan corto período histórico.

Fundándose en un argumento puramente negativo, algunos apreciables eruditos de los siglos XVII y XVIII han pretendido retrasar en cerca de cuarenta años la fecha comunmente admitida para el principio del reinado efectivo é independiente de Pelayo [1]. La base de esta enmienda no es otra que el silencio absoluto que sobre su persona y hechos guarda el único autor contemporáneo que nos ha quedado, y que tal vez sea el único que haya existido, á lo menos en lengua latina. Ese escritor es el que por equivocación singular ha sido llamado durante siglos Isidoro Pacense y se ha demostrado hoy ser completamente anónimo. Su libro es una compendiada historia sincrónica de los emperadores bizantinos, de los reyes godos y de los califas desde la predicación de Mahoma hasta poco antes de la entrada en España de Abderrahmen I, y contiene datos muy interesantes para la época de los virreyes árabes. Pues bien; en ese precioso documento, en que se mencionan las expediciones de los mahometanos á Francia y se habla largamente de Teodomiro y de su hijo Atanagildo, no se encuentra una sola palabra de los sucesos de Asturias, y como la obra alcanza hasta el año 754, han sacado aquellos críticos en conclusión que hasta 755 no pudo tener lugar la rebe-

(1) Pellicer, *Anales de la monarquía de España*, lib. I, pág. 31 y lib. IV, pág. 157; Mondéjar, *Advertencias á la Historia del P. Mariana*: advertencia 33, pág. 45, y adv. 38, pág. 49; Noguera, obra citada, pág. 393; Masdeu, *Historia crítica de España y de la cultura española*, tomo XII, pág. 12 y tomo XV, pág. 80 y siguientes.

lión de Pelayo. Por esta cuenta sobran treinta y siete años en la cronología de los reyes asturianos, y no pudiendo retrasar las fechas de Alfonso el Casto, porque constan en documentos auténticos, se ha repartido á capricho la rebaja á lo largo de todo el siglo VIII.

Para justificar su tesis, el docto Masdeu achaca al cronista una enmienda igual á la suya y tomada en sentido contrario, suponiendo que alargó hacia atrás algunos reinados con el propósito de traer al año 718 la victoria de Covadonga. No advirtió el eminente crítico que de prosperar su sistema, habría que enmendar la narración entera de la Crónica; pues no es creíble que Alcama y Munuza continuaran en disposición de guerrear cuarenta y cuatro años después de haber acaudillado tropas en la primera invasión, ni Opas había de viajar y negociar cuando ya ocupaba su Sede de Sevilla un segundo ó tercer sucesor; ni los magnates godos esperarían cuarenta años para emigrar, estando la tierra asturiana dominada por los enemigos, ó por lo menos no sentirían en todo ese plazo la necesidad de tener un Rey; y todo para dar valor positivo á la simple omisión de un libro cuyo plan y cuyas fuentes no conocemos, y que pasa igualmente por alto otras sublevaciones y otras expediciones.

Nosotros tenemos la ventaja de poseer varias crónicas árabes que no pudieron conocer aquellos ilustres literatos, y que se hallan de acuerdo con las latinas para corroborar la cronología comunmente admitida, siendo el testimonio más terminante y decisivo el de Almacarí, cuando dice que Pelayo huyó de Córdoba y sublevó las Asturias en tiempo de Alhor [1], esto es: hacia el propio año 718. La misma fecha resulta si á la de 713, en que coloco la muerte de Rodrigo, se añaden los cinco años que según algunos Anales [2], dominaron los sarracenos en absoluto, y si agregamos

(1) Tomo II, pág. 671 del texto árabe, traducción española en la página 230 del tomo I de las *Crónicas árabes*.
(2) Cronicón Complutense. Era 750. Lo mismo dicen los Cronicones Lusitano, Conimbricense y de la Historia Compostelana.

luego los diez y nueve de reinado efectivo, se viene á caer en el de 737, en que ya su hijo dedicaba la iglesia de Santa Cruz de Cangas, conforme nos lo dice una inscripción cuya autenticidad se ha querido en vano poner en duda [1].

Contra esta cuenta queda otra objeción apoyada èn un pasaje del Cronicón Albeldense, donde se atribuye el envío de la expedición de Alcama á Yúsuf, último de los Virreyes. Esto no es más que haber confundido dicha expedición con otra que ese gobernador general organizó en 751 y cuyos resultados no debieron ser satisfactorios [2]. Del texto árabe parece resultar que ya no existía á la sazón Pelayo, cuyos éxitos se lamentan; y después de todo, esa campaña contra los cristianos, que tampoco se encuentra en el Anónimo latino, no sirve para comprobar el cómputo de Masdeu y sus antecesores.

La carencia de documentos árabes ha sido también causa de que los historiadores modernos hayan mirado como absurda y desdeñado como ridícula conseja lo que el cronista nos refiere acerca de la presencia del arzobispo Opas en Asturias [3]. No la tuvieran por tan desatinada si hubieran sabido que Muza, cuando recorrió los campos de Castilla la Vieja, obtuvo la mediación de varios obispos para conseguir la sumisión del país, llegando uno de ellos á afirmar que había visto anunciada la conquista de España en uno de los profetas de Israel [4]. No es, pues, desatinado suponer que un prelado como Opas fuera requerido para atraer á un jefe cristiano á quien se concediera excepcional importancia.

La manía de negarlo todo ha conducido recientemente á sostener que ni Alcama ni Munuza pudieron morir cuándo y dónde se dice. Respecto del primero, ha habido quien, no

(1) Masdeu, obra citada, tomo XV.

(2) Ajbar Machmúa, pág. 66 de la traducción; Abenadarí, pág. 39 del texto árabe, 91 de la traducción española.

(3) Noguera, en el Prólogo al tomo III de la edición citada del P. Mariana; Masdeu, tomo XII, pág. 57; Rosseeuw St. Hilaire, tomo II, pág. 162. Lafuente, tomo III, pág. 64, nota.

(4) Véase mi *Estudio sobre la invasión de los árabes en España*, página 115.

sabiendo que su nombre es bien conocido en la onomástica árabe, ha querido leerlo Alçamah, para arrimarlo al de Asamah que llevó el sucesor de Alhor, muerto pocos años después en las Galias [1]. Por lo que toca á Munuza, un muy distinguido arabista ha calificado de patraña su muerte en Asturias [2], porque se empeñó en que había de ser el mismo que pereció despeñado mucho más adelante en la Cerdaña, como si no hubieran podido llevar el propio nombre dos beréberes distintos.

Asidos á una simple errata del Cronicón Albeldense, los apasionados por la libertad de Asturias, los que rechazan toda suposición de que su suelo haya sido contaminado con la dominación agarena, dan por cierto que Munuza no gobernaba en Gijón, sino en León. Así lo pone, en efecto, el Cronicón citado [3]; pero la incongruencia es manifiesta, porque el de Alfonso III, que es el original de donde han salido las relaciones posteriores, dice que gobernaba en Gijón, en *esta* región de los asturianos, esto es, del lado allá de los montes, donde el autor tenía su residencia oficial, y modo de decir igual al que emplea para hablar de la emigración de los godos; mientras el otro escribe que dominaba en León sobre los astures, cuando ya no se llamaban astures, sino los antiguos trasmontanos. Pero si el error de copia no resultara evidente, lo sería el de concepto, pues no se concibe cómo la derrota de Alcama pudo poner en peligro la seguridad de una plaza tan distante como León, ni mumucho menos que queriendo escapar de los asturianos victoriosos viniera Munuza desde León á dar en sus manos en el valle del Trubia, ni que los vencedores de Covadonga se

(1) Caveda, obra citada, ha incurrido en este error, inducido por la confusión de nombres y citas, que han hecho Dunham y su traductor Alcalá Galiano, tomo I, pág. 218. Á Paquis (obra citada, pág. 298, nota), le ha parecido extraño el nombre de Alcama, y Cardonne (*Histoire de l'Afrique et de l'Espagne sous la domination des arabes*. Paris, 1745, tomo I, pág. 107), pretende que Alcama era el Virrey interino Ayub.

(2) Lafuente Alcántara. *Crónicas árabes*, tomo I, pág. 228. D. Modesto Lafuente (tomo III, pág. 68), y Gebhardt (tomo II, pág. 321), hacen también de los dos uno solo y lo identifican al Virrey Otmán Ibnabinesa, extraviados por el relato de Conde.

(3) *Legione* por *Gegione*.

fueran á buscar aventuras tratando de cortar el paso de Munuza en la tierra llana. Por último, las frases con que unánimemente expresan todos los cronicones que desde la memorable derrota quedó Asturias libre de la sujeción á los moros, demuestran que habían sido señores hasta entonces, y si no se quiere que fuera Munuza, otro cualquiera hubiera sido el jefe de las guarniciones de la comarca.

De aquél dice el Arzobispo D. Rodrigo [1] que era un cristiano afiliado al partido de los árabes. Aunque semejante aserto forma como la base de una relación novelesca que muy luego ha de entretenernos un rato, no puedo pasar adelante sin deciros que no es tan absurdo como á primera vista parece. No consta que al tiempo de la conquista todos los beréberes estuvieran convertidos al islamismo; probablemente seguirían siendo cristianos los de Ceuta, con su jefe, el llamado Julián, y aparte de sus deberes como súbditos del Califa, no podían tener reparo en venir á una campaña que no era religiosa, sino política [2]. Y corrobora esta opinión el hecho de haberse encontrado en el siglo XI, cerca de Viseo, una población de árabes cristianos procedentes del antiguo reino de Gasán, establecidos allí al tiempo de la conquista [3].

Por no interrumpir el hilo y trabazón del discurso, he dejado para lo último hablaros de la persona de nuestro protagonista, del insigne Pelayo, con la detención que merece. Era noble de sangre real, hijo de Fátila, que había ocupado el cargo de Duque de Cantabria, y desterrado de la corte de Égica, murió cerca del Órbigo á consecuencia de un golpe en la cabeza recibido en Tuy de mano de Wittiza, entonces gobernador de Galicia. La causa del destierro se ignora: la de la muerte una esposa, no se sabe de cuál de los dos, y que la poesía ha supuesto ser la del antiguo

(1) Libro IV, cap. I.
(2) Así lo piensa también Garibay, *Los XL libros del compendio historial de las chronicas y universal historia de todos los reynos de España*. Amberes, 1571-2, libro VIII, cap. 50.
(3) Dozy *Loci de Abbadidis*, tomo II, pág. 7.

Duque [1]. Con lo poco que se sabe hay bastante, sin embargo, para comprender que en los disturbios que siguieron á la muerte del ofensor, el hijo de la víctima había de abrazar el partido de Rodrigo, de cuya guardia formó parte [2]. Tal vez en este concepto se hallaría con el Rey en la batalla del Barbate ó en alguna otra; pero esto es puramente conjetural y carece de pruebas positivas.

Sólo un ejemplar del Cronicón Albeldense contradice esta genealogía y hace á Pelayo hijo de Veremundo y sobrino de Rodrigo; pero todos los demás documentos criscristianos y uno árabe [3] lo declaran hijo de Fáfila, el cual, si hemos de creer al Arzobispo Don Rodrigo, era hijo del rey Quindaswinto. La variante debe proceder de una interpolación hecha en tiempo posterior por persona que confundió al fiel servidor del rey con un sobrino del mismo rey, de nombre no bien averiguado, que poseía todo su afecto y murió en los primeros encuentros con Táric, en Andalucía.

No hay que preguntar cuánto os habrá chocado oirme decir Fáfila y Quindaswinto para expresar los nombres que todo el mundo pronuncia Fafila ó Favila y Chindaswinto. Nace esto, que parece novedad, del descuido con que se ha mirado la ortografía de los nombres góticos, á diferencia de los clásicos y los bíblicos, en cuya escritura se han practicado las reformas que la Academia Española ha ido introduciendo con gran sensatez desde principios del pasado siglo. Así se ve que al desterrar el uso de la *ch* como gutural, no sólo se escribió *camaleón* y *quimera*, en vez de *chamaleón* y *chimera*, sino *Aquiles* y *Canaán*, por *Achiles* y *Chanaan*: pero se han dejado á la antigua *Chíntila* y *Chindaswinto*, sin advertir por lo menos que con arreglo á la anti-

---

(1) La noticia del crimen aparece por primera vez en el Silense. Don Lucas de Tuy señala á la esposa de Wittiza como instigadora. El Arzobispo Don Rodrigo (libro III, cap XV), dice que Fáfila murió y fué sepultado en *Duodecimani*, que corresponde á Cimanes del Tejar, junto al Orbigo, en el partido de León.

(2) El Silense, núm. 20, es el primero que dice haber sido Pelayo espatario de Rodrigo.

(3) *Fatho-l-Andaluci*, pág. 29 de la traducción.

gua manera debían pronunciarse á la latina, *Quíntila* y *Quindaswinto*, pues en esa lengua están redactados los documentos que los han dado á conocer [1]. Igual observación corresponde hacer respecto á los acentos. Desde que su recto empleo ha sido regularizado é impuesto por la Acàdemia, se colocan en *Hércules* y en *Débora*; pero no en *Fáfila* ó *Fávila*, en *Quíntila*, en *Cíxila*, en *Wúlfila* y en todos los góticos acabados en *ila*, con sus femeninos en *ilo*. Pruébase para los cuatro citados por medio de versos latinos auténticos y contemporáneos, cuya precisa medida no deja duda acerca de la exacta cantidad de las sílabas [2]; y para el primero de ellos, motivo de esta digresión, hay además el testimonio vivo é irrefragable del constante uso popular que llama Villafáfila á una población de la provincia de Zamora.

Si la sobra de crítica se ha esforzado en achicar la historia de Pelayo, la falta de ella se ha aplicado á desfigurar su persona. El docto Garibay [3] pretende que no era godo fundándose en que su nombre es latino y en que siendo los astures constantes é irreconciliables enemigos de los godos, no podían haber elegido á uno de ellos para mandarlos. El argumento del nombre no es valedero, porque en los Concilios se registran firmas de dignatarios que lo ostentan romano [4], y mezclados los de ambas clases se ven en una misma familia. Sirva de ejemplo la de los santos arzobispos

(1) Don Juan Eugenio Hartzenbusch emplea rectamente la Q para escribir Quindaswinto en su novela *Una Reina sin nombre* y en el drama *La ley de raza*. *Quintila* se ve escrito en un documento del siglo x.

(2) Los versos citados son éstos:

Chintila | rex of fert. | Pande sa lutis opem
Hübner, Inscr. Hisp—Chr. núm. 392.
Quam famu lus Faffi la sic | condidit fide promta.
ibidem núm. 384.
Templum | hoc domi ne | Cixila | condidit
ibidem núm. 393.
Principum | egregi us hanc aulam | Wulfila | fecit.
ibidem núm. 434.

En ellos he marcado los pies para poner de manifiesto que por la prosodia que les corresponde, todos tienen breve la segunda sílaba, y por tanto son esdrújulos.

(3) Obra y lugar citados. Parece imposible que un hombre de tanta cultura haya podido decir que Pelayo usara el título de *Don* antes de existir la lengua castellana: dislate que aún corre por varios libros de texto.

(4) Como David, Emeterio, Isidoro, Ofilón, Paulo, Severino y Vitulo. Doble nombre usaron algunos Obispos, como *Idulfus, cognomento Felix*. *Leodecisius, cognomento Julianus.*

de Toledo Eugenio é Ildefonso, tío y sobrino, con nombre romano el primero y gótico el segundo; á la manera como lo tenían romano Pelayo y góticos su padre y sus dos hijos, Fáfila y Ermesinda. En cuanto á las antipatías, si fueron verdad, nada pudieron influir en una elección que era privilegio exclusivo de la más alta nobleza, sin participación alguna de los hispano-romanos, ni de los godos de inferior categoría.

Olvidándose de que ya en tiempo de Égica había caído en desgracia su familia, Don Rodrigo Ximénez cuenta que nuevamente desterrado el futuro restaurador, se fué á Cantabria y luego á Asturias. Por haberse refugiado en los montes de la Liébana, los amparadores de consejas le han dado el apodo de montañés ó *Montesino* [1], con otras desatinadas noticias que sería cansado referir. De que se hubiera ido á Cantabria, dedujo Garibay que por herencia de su padre tendría allí Estados, como si las funciones oficiales fueran hereditarias en aquellos tiempos; que debía haber nacido en ellos, y que formando parte de la provincia las actuales vascongadas, Pelayo era vascón, perteneciente á la primitiva raza española y descendiente directo de Túbal. Origen, añade, harto más noble que el de unos bárbaros salidos del fondo de los bosques de la Germania.

Ciertos asturianos, por su parte, han querido tirar para sí del personaje, y con los mismos argumentos del nombre y la aversión á los godos han sentado que era un hispano-romano, nacido y acaudalado en el país [2]. Aducen que le había pertenecido la iglesia de Santa María de Tiñana, en el Concejo de Siero; lo cual es mucha verdad [3], pero

(1) Crónica anónima de 1344 (Biblioteca particular de S. M., 2-I-2, folio 53 vuelto).
(2) Sota, obra citada, pág. 415.
(3) Que esa iglesia había sido propiedad de Pelayo consta por una escritura de Alfonso III, inserta en el tomo XIX de la *España sagrada*. Allí se llama por errata *Teneiana* en lugar de *Teneiana*, según consta en Castella Ferrer *Historia del Apóstol Santiago*. Madrid. 1610. lib IV, cap. XIV, f. 439), equivalente á *Tiniana*, que se lee en el tomo XIV de la *España sagrada*, apéndice XI. Sota, pág. 414, quiere reducirla á Santa María de Tineo, no reparando en que el antiguo nombre de esta villa era Tinegio. El mismo autor aduce una supuesta escritura de donación de Camplongo hecha por Pelayo á la Colegial de Santillana.

nada prueba que no fuera una de las varias que reconstruyó. Hoy corre muy válido que los árabes le llamaron *rumi*, que quiere decir romano ó bizantino; pero yo debo declarar que no he encontrado semejante cosa más que en los textos forjados por el ya citado Borbón [1].

Por último, el Arzobispo de París, Pedro de Marca [2], tan celoso investigador de nuestra historia, ha salido con la peregrina idea de que Pelayo no es otro que el mismo Teodomiro, el célebre defensor de Orihuela, á quien hace primer rey de la España restaurada.

Cuando la historia guarda silencio, cuando faltan indicios para fundar conjeturas verosímiles, la imaginación se halla siempre dispuesta á satisfacer con sus partos la más pueril curiosidad de las gentes. No pareció bastante para la gloria de Pelayo haber sacudido el vasallaje de los califas, haber limpiado de enemigos cuanto hay de la cordillera cantábrica al Mar Océano y del Sella al Eo, haber colocado la primera piedra para la reorganización política de la España cristiana y libre, haber dado el primer golpe de azadón en el camino que debía conducir hasta el Estrecho; era preciso que conquistara á León [3], que por derecho propio fuera dueño de Cantabria y Vasconia, que se dilataran sus dominios hasta las márgenes del Duero, y que á sus manos, no en Francia, muriera Asamah [4]. Los que tales amplificaciones inventaron ó acogieron no tuvieron en cuenta la necesidad imprescindible de que á cada paso avanzado en la reconquista siguiera un período de reposo, durante el cual creciera la población, se consolidara la nueva frontera y se fueran allegando recursos para emprender otras campañas. Acostumbran muchos escritores á tachar de flojos ó descuidados á aquellos reyes que no ganaron

(1) *Cartas*, págs. 90 y 107.

(2) *Histoire de Bearn*, lib. II, pág. 136; *Marca hispanica*, lib. III, cap. I, columna 228. De él lo tomó el P. Orleans, *Histoire des revolutions d'Espagne*, París, 1734, tomo I, pág. 29.

(3) El Arzobispo D. Rodrigo, lib. IV, cap. IV, es el primero que habla de esta conquista de León, tal vez inducido porque el Cronicón Albeldense, núm. 17, encabeza con Pelayo la lista titulada *Nomina Regum Catholicorum Legionensium*.

(4) Borbón, carta 16.

territorios á los moros, pero es lo cierto que sin su prudente inacción no hubieran alcanzado sus laureles los que les siguieron.

Y abierto paso á las creaciones de la fantasía, ¿cómo no ejercitarla en engalanar con los atractivos del bello sexo las memorias del primer campeón de la cristiandad española? De su esposa y de su hija, Gaudiosa y Ermesinda, se hace mérito en las crónicas antiguas. Poco, casi nada, se sabe de estas dos ilustres princesas; sus nombres, los de sus maridos y los de sus hijos y los lugares de su sepultura en Abamia y Covadonga. Mas ¡qué mayor lustre para estas señoras, que haberse podido llamar esposas de hombres como Pelayo y Alfonso el Católico! No soy yo de los que pretenden encerrar á la mujer en el preciso círculo de las faenas domésticas; lejos de eso, cuando miro que sin extrañeza de nadie empuña las riendas del gobierno y la esteva del arado, pienso que de igual manera es capaz de ocuparse en otras tareas tenidas por peculiares de los hombres. Pero sucede que las funciones de esposa y madre le son privativas; llegar á desempeñarlas es su aspiración más constante, más noble y más legítima, y con raras excepciones, antes que por su propia valía se envanece por la de un esposo ilustre.

La musa medieval se ha complacido en traer á la escena otras dos damas, no tan auténticas como las dos reinas, para novelar con sus aventuras los orígenes de la restauración y del restaurador [1]. Se supone á una de esas señoras, hermana de Pelayo, y su historia, de procedencia desconocida, se encuentra ya en el siglo XIII incorporada en las compilaciones erúditas de D. Lucas y D. Rodrigo. La trama de la narración es por demás sencilla y en mucha parte no tiene nada de inverosímil. Procedentes de su destierro en Cantabria, la joven y el futuro Rey llegaron á Gijón, donde imperaba ya Munuza que no tardó en prendarse

(1) En las *Observaciones preliminares* al tomo VII de las *Obras de Lope de Vega*, que publica la Real Academia Española, D. Marcelino Menéndez y Pelayo ha hecho una brillante y copiosa reseña de las producciones literarias derivadas de estas leyendas.

de las dotes del noble godo y de la hermosura de la doncella. A fin de conseguirla sin la probable oposición del hermano, finge tener en él singular confianza y le hace ir á Córdoba con una misión importante que lo retiene en la capital, mientras un oficioso liberto de la familia facilita la celebración del anhelado matrimonio. Al saberlo, Pelayo da la vuelta precipitadamente, sustrae la esposa del domicilio conyugal, huye con ella hasta la Peña de Priede, y no pudiendo defenderse allí de los moros que van en su busca, cruza á nado de su cabalgadura la impetuosa corriente del inmediato Piloña, que iba muy crecido. No atreviéndose á tanto los perseguidores, el perseguido se salva en el valle de Cangas y da comienzo á la empresa de la restauración.

En esta leyenda, más ó menos novelesca, se me antoja ver simbolizada la situación especial de Asturias durante los pocos años de la dominación mahometana. En ella encuentro la gran consideración de que gozaba Pelayo, la buena inteligencia, aunque momentánea, entre muslines y cristianos, el intento de implantar los matrimonios mixtos y la repugnancia de la nobleza á tolerar toda imposición extraña. Tan interesante episodio, que hasta ya entrado el siglo XVIII corrió sin reparo por los más serios libros de Historia [1], ha sido tema de gran número de composiciones literarias, líricas y dramáticas, entre las que sobresale el *Pelayo* de Quintana. En la obra del gran poeta, no obstante su título, resalta como más saliente el papel de la heroína, que reviste carácter verdaderamente trágico, sucumbiendo á un noble intento, superior á sus fuerzas, el de conciliar al hermano y al marido, al cristiano y al musulmán.

La desdichada princesa, innominada en las primeras versiones de sus azares, ha recibido luego el nombre que mejor á cada cual ha parecido. Es Laurencia, en la Historia manuscrita de Tirso de Avilés: Solmira, en *El último godo*, de Lope de Vega; Reparada, en el *Fénix Católico*, de Micheli; Ormesinda, en la tragedia del mismo título, de Mora-

(1) Mondéjar (Advertencia 31, pág. 42), ha sido el primero en poner dificultad á esta narración.

tín; Dosinda, en el *Pelayo*, de Jovellanos; y en el de Quintana, otra vez Ormesinda, corrupción ya antigua de Ermesinda.

Lucencia la llamó antes que todos al mediar el siglo XV Pedro del Corral en su extravagante *Crónica del Rey Don Rodrigo* [1], cuya segunda parte contiene una entretenida historieta, cortada por el patrón de los Libros de Caballerías, y destinada á dar razón del nacimiento y primera juventud de Pelayo. Al grupo de mujeres que rodeaba la memoria del restaurador, esposa, hija y hermana, faltaba la figura principalísima de la madre, y el autor la fingió en una Doña Luz, joven y hermosa dama del Palacio, que vivamente solicitada por el Rey, no pudo dar sino en secreto, corazón y mano al Duque Fáfila. Fruto de esta unión clandestina, fué un robusto niño que las confidentes de la pobre madre abandonaron en sólida barquilla á la corriente del Tajo, de donde la recogió en Alcántara un muy principal caballero. El Rey, que llega á sospechar algo, y aun mucho de lo que pasa, rabioso de celos y encendido en cólera, halla modo de que caiga sobre Luz una acusación y una sentencia de muerte en la hoguera, que él solo puede revocar. Si cede Luz, salva la vida comprometiendo su honor; si declara la verdad, salva el honor comprometiendo la vida de su consorte, y en tan dolorosa alternativa, prefiere callar, arrostrando la aventurada prueba del Juicio de Dios. Como es de suponer, el Duque no falta al emplazamiento, y tras ruda pelea vence y mata al mantenedor de la acusación; mas las angustias de Luz no cesan, porque lanzada contra ella nueva acumulación de delito, se hace necesario que Fáfila acuda de nuevo al palenque y combata con igual fortuna que la vez primera.

Al fin, y tras complicados incidentes, el enojo del Rey se aplaca, los cónyuges declaran todo lo sucedido y el matrimonio se ratifica con grandes festejos.

Entre tanto, la resonancia de los acontecimientos de la

(1) Una noticia completísima de esta obra ha dado D. Aureliano Fernández-Guerra en su *Caída y ruina del Imperio visigótico español*.

Corte, pone al prócer de Alcántara, pariente de Luz, sobre la pista del origen del niño, y cuando ya tenía siete años lo presenta y entrega á sus padres, que residían en Cantabria. Á la edad competente, Pelayo hace vida de caballero andante, es dechado de virtudes, un santo ermitaño le pronostica su futura grandeza [1], se arma caballero en Tierra Santa, y al regreso encuentra á sus padres fallecidos y ocupado el país por los sarracenos, decidiendo pasar á Asturias con su hermana, con lo cual empalma la narración con la precedente.

Sobre esta curiosa fábula han tejido las suyas dos eminentes poetas contemporáneos, Hartzenbusch y Zorrilla, siguiendo cada cual la índole peculiar de su genio. Hartzenbusch, más dado á lo trágico, compuso su drama *La Madre de Pelayo*, tomando muy poco del original y bastante de los libros históricos, entonces acreditados. En esta obra, menos celebrada de lo que merece, Doña Luz, por fatal equivocación, muere víctima de las asechanzas preparadas por Wittiza contra Pelayo, y el involuntario sacrificio de la madre salva la vida del hijo, que acababa de recobrar.

Zorrilla, lírico ante todo, se atuvo más fielmente al modelo, aunque suprimiendo pesadeces é inconveniencias, en su preciosa leyenda titulada *La Princesa Doña Luz* [2]. Seguro estoy de que, si no todas, las más de vosotras habréis saboreado las bellezas en que abunda el más español de nuestros románticos modernos, y confío en que si traigo á vuestra memoria el encanto de sus inimitables versos, lograré disipar la impresión que haya causado en vuestro ánimo tan árida conferencia. Sin salir de esa misma composición, puedo recordaros la enérgica y dolorosa protesta de Doña Luz, cuando puesta de rodillas ante el Tribunal,

(1) De aquí salió la conseja del malhechor que, perseguido por Pelayo, se refugia en la Cueva de Santa María y se salva por intervención del ermitaño que la habita, según refieren Tirso de Avilés y Carvallo.
(2) Es la primera de la colección titulada *Los cantos del trovador*.

tendida la mano al crucifijo y clavada la vista en el acusador, exclama:

¡Juro que miente,
y apelo al Juicio de Dios!

ó el vigoroso romance que pinta la inquietud de la muchedumbre, agolpada en la plaza alrededor del palenque, ansiosa de presenciar un espectáculo, sea suplicio, sea combate, y dispuesta á aplaudir al vencedor, quien quiera que fuere; y aquella dulce lamentación en cadenciosos cuartetos alejandrinos que empieza:

¡Ay, triste de quien llora, y en soledad amarga
los perezosos días numera con afán!

Perezosos, sí, os habrán parecido, y numerados con afán habrán sido por vosotras los minutos que han ido transcurriendo sin columbrar el fin de mi larga disertación. Perdonadme por esta vez, amables oyentes mías, que os ofrezco no reincidir, y permitid que como última cita de la misma leyenda, tome para mí su estrofa final y os diga por remate de tantas historias y digresiones:

Mas si no son de tu gusto,
Lector, las que te conté,
No hablemos más, porque á fe
Que no me coge de susto.



